

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.

Periódico independiente.

Se publica los lunes

SUSCRICIÓN.—Año	Peneta
Provincia ó fuera de ella ..	4'99
CAPITAL ..	4'99
Semestre ..	3'00
Extranjero, un año ..	10'00
Número suelto ..	0'10
Atrasado ..	0'20

Pago anticipado.

No son devueltos los originales. Teléfono 62.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 3 de Abril de 1922

Toda la correspondencia al Director Apartado número 16.

Franqueo concertado.

## CHISPAS DEL YUNQUE

### SORIA-NUMANCIA

El catedrático del Instituto de Soria D. Pelayo Artigas ha tenido el feliz pensamiento de proponer una idea que sirva de honor y de recuerdo eminente á la antigua fama de Numancia. Y dando una prueba de buen sentido y una lección á los que olvidan sus obligaciones para las viejas y perennes glorias hispanas, seguro de que ni el Estado ni los ciudadanos contribuirían con recursos dignos del objeto, propone que en lo sucesivo, y por Real disposición, sea llamada la provincia soriana *Numancia*, conservando la capital el nombre de *Soria*. Manifiesta el Sr. Artigas que no se trata de un fútil cambio de denominación, sino de constituir, sin gasto, un monumento ideal á uno de los hechos más grandes que la Historia consigna y que es motivo de admiración para cuantos aman los ideales.

Esta iniciativa ha logrado unánime y entusiasta acogida en aquellas tierras, harto abandonadas de los favores oficiales. Y aún logrará otro éxito mayor: la burla de los que, en cuanto atañe á amor de la raza, se hallan á la cuarta pregunta, que es la pregunta de gracia que en los exámenes de las antiguas Universidades se hacía á quien en las anteriores no había dado pié con bola... En estos días el amor á España es cosa risible. No faltan presuntos ciudadanos que dicen que de buena gana se convertirían en rusos. ¡Ojalá lo realizasen!

Soy grande y ferviente admirador de los sorianos. Estimolos como ejemplo de laboriosidad y de honradez. Cuando viajaba por la República Argentina hallé en todas partes modelos victoriosos de emigrantes llegados allá de la tierra en que Numancia estuvo. Y el mismo brío que los héroes de la inmortal tragedia mostraban ellos en la recia lucha del trabajo. El soriano es para mí, y lo he escrito en varias ocasiones, dechado de abnegación y de bravura... Juzguese de mi gusto en incorporarme á la campaña iniciada por D. Pelayo Artigas.

Los periódicos de Soria EL PORVENIR CASTELLANO, Hogar y Pueblo y El Avisador Numantino, vienen realizando una labor de propaganda para que sea tomada en consideración la idea del catedrático «numantino». Las colectividades oficiales y particulares de la región, el vecindario, los Ayuntamientos, el clero, gran adorador de las viejas tradiciones honrosas, se han incorporado á la campaña. Sólo es necesario que el Gobierno acepte la propuesta y la convierta en realidad. Ello es preciso, ahora más que nunca, porque contra la labor disolvente de los absurdos é ignominiosos revolucionarios hay que levantar la defensa del españolismo.

Reciban el catedrático Artigas y sus cooperadores mi aplauso y mi oferta de propaganda.

J. Ortega Muniña.

### Cuento de Amor.

La pobre vieja era una mujer con dos ojos grandes, alegres.

Aquellos dos ojos grandes, aquellos ojos alegres, un día se tornaron en dos grandes ojos arbolantes y tristes.

Los dos viejos que tanto se querían tuvieron un dolor.

La pobre vieja de los ojos grandes quedó muda de pronto. La pobre vieja que solo sabía decir palabras de bondad...

Y sus ojos se hicieron desde entonces más grandes.

Y sus ojos se hicieron desde entonces más tristes.

Sus ojos habían de ser ya para siempre los que hablaban en ella. Los que dijese su infinito dolor.

El viejo se llamaba Ricardo.

El pobre viejo, al final de su vida, no volvería á escuchar la voz consoladora.

El pobre viejo tenía sus penas, las penas que la Vida piadosa nos ofrece.

Y callaba.

Para qué iba á hablar.

Cuando se dialgan las penas entre dos amantes se van estufando entre los dos. Se van los amadores libertando poco á poco de su dolor igual.

El, ahora, callaba.

No como otras veces vendría la voz amante hasta su oído.

«Eso no es nada. No sufras. Ya verás como todo se arregla. Porque tú eres bueno»

Y él sabía que con las palabras de Ella, la pena de los dos por su pena se iba desvaneciendo suavemente.

Y él también, cuando sabía que su vieja tenía pesares ocultos se llegaba á su lado y allí, en la pobre habitación humilde, pasaba sobre sus manos amarillas (ó talos antiguos de rosa entre las hojas de algún devocionario) las manos sármantas que temblaban todavía de amor...

Y cuando la noche envolvía á los dos pobres viejos con su sombra triste para las dos almas alboreaba un nuevo amanecer.

Ahora el viejo entra callado en la humilde casita solitaria. Besa á la vieja y la vieja le interroga con la mirada de sus ojos tristes.

Ahora el viejo calla siempre sus penas.

Las penas de la Vida. Para qué hablar, si la pobre vieja muda, la viejecita de los ojos tristes no podrá decirle jamás aquellas palabras de cuando eran felices los dos?

Si ya no puede decirle nada que al desvanecer sus penas, borra también la pena por su pena en el alma de la vieja silenciosa...

Y así pasa la vida de los dos viejitos de este cuento de Amor.

Ella recuerda en las tardes de Sol, su juventud lejana, los días en que sus labios podrían decir palabras cariñosas y buenas.

El pobre viejo ha enmudecido voluntariamente.

Entra y sale de la casa sin hablar.

Y solamente al salir mira á su vieja.

Y la pobre viejecita posa sobre él sus grandes, sus inmensos ojos tristes que quisieran decirle tantas cosas...

### LAGRIMAS

Allí, en aquel jardín le mandó el beso que las rosas das conchas de sus manos lánguidas y amorosas, desprendían de la dulce sonrisa de sus labios... Y allí en aquel jardín resplandeciendo al véspero, la p'ta de los astros, al cerrar á mi vista los cristales, la flor de mi pasión, dobló su tallo! Desde entonces, cambió, para mí el mundo

en un luchar, agónico y extraño, al ver su blanca tez, sonrió amante... y al ver su corazón, me ahoga el llanto

Federico de Mendizabal y García Larín

### Para mí siempre fué Numancia...

Estas palabras escribía yo, con mi pseudónimo YOLANDA al hablar á los Numantinos de Margarita Xirgu.

Siempre: y en esos momentos de la vida en que el espíritu se estremece en éxtasis patriótico, el nombre primero que surge en la mente con caracteres imborrables es ¡NUMANCIA! Después... Madrid, Zaragoza, Villalar, ¡y tantos otros!...

¡Olvidar el pasado!... ¡Jamás!

Aquí me siento más conservador que todos los conservadores juntos.

Porque venero el pasado quiero para la nobilísima tierra Numantina lo que hoy pide: «*Llámense Numantinos los que de tierra de Numancia son*».

Y esto hay que pedirlo? Pues si no lo concedieran es igual; desde el Moncayo hasta el Urbión estará siempre la cuna de todas las grandes virtudes heroicas de la Patria y de la Raza con el sagrado y áureo nombre de Numancia!

Victoria G. de la Mora y L. de Bustamante.

# Adhesiones

¿Le parece á usted bien que la provincia de Soria se llame de NUMANCIA, conservando su nombre la capital?

Esta es la pregunta que hemos dirigido y dirigimos á todos los habitantes de Soria y su provincia.

Nos han contestado ya numerosas y distinguidas personalidades en esta forma:

Sr. D. Marcelo Reglero.

Mi distinguido amigo: He recibido su B. L. M. en el que me pide mi adhesión á la iniciativa de mi sabio amigo don Pelayo Artigas, referente al cambio de nombre de la provincia de Soria.

No ha contestado antes, porque sinceramente mi adhesión tiene escasa importancia.

Entiendo que son de tan poca peso las razones que alega los que se oponen al cambio de nombre, que ya que no tenga yo autoridad para ello, suscribo gustosísimo los términos en que está redactada la adhesión de don Mariano Iñiguez.

Aunque yo no pueda decir el día de mañana que soy Numantino y Soriano, por no haber nacido aquí, vería con gran complacencia, que mis hijos pudieran decirlo y sobre todo que hicieran honor á tales títulos.

Le estrecha la mano su afín amigo,

Eduardo Peña.

Abogado

Sr. D. Pelayo Artigas.

Mi distinguido amigo: ya le consta que los médicos, tiranos de mi albedrío—me tienen á un prohibido volver á mis andanzas literarias; claro es, que esa prohibición la sobre llevo gustoso, porque en efecto, la salud la voy recuperando en esta tierra, pero cuando llegan casos como el de su folleto sobre *Las antiguas fortificaciones de Soria*, mi primer impulso ha sido de rebeldía y pensaba escribir algo sobre él, y sobre su último párrafo relativo al cambio de nombre de la provincia.

Pero vino en seguida la reflexión y con ella de la mano, el Espíritu de conservación y de obediencia á aquellos que responden de mi total curación si sigo fielmente sus mandatos y como V. es también razonable y reflexivo, no se molestará por que al acusarle recibo de su folleto, avalado con amable dedicatoria, me limite á darle expresivas gracias por tan agradable envío y á que sobre el

último párrafo antes aludido le diga solamente voto en pró.

Le estrecha cordialmente la mano su afín amigo y servidor:

Juan Bta. Bello.

Magistrado J. Publicista

Sr. D. Pelayo Artigas

Muy señor mío: Oportunamente hemos participado á la Diputación y Ayuntamiento que el de mi presidencia, en sesión del 19 del actual ha tomado el para el honoroso acuerdo de adherirse á la idea de rendir el tan merecido homenaje que á la sir par *Numancia* deben todos y cada uno de sus hijos, y los más apartados de sus innarcesibles y gloriosas ruinas, estos humildes pinarriegos, cubriales la honra de decir que las fuentes de la Patria Chica y cuyo indulto nos va á ser concedido por la sublime idea de tan ilustrado Catedrático, consagrando á esta provincia con el nombre de la inmortal *Numancia*, el hecho más glorioso que registrará la Historia.

Seamos dignos de ostentar el nombre de Numantinos y que este sea el motivo de unión y fuerza para defender los intereses y derechos de nuestra querida provincia, digna de mejor suerte y de mayor atención por parte de los Poderes públicos ¡Viva Numancia! ¡Viva Soria! ¡Viva el iniciador de tan patriótica idea!

El Alcalde.—Juan Ondátegui

Tomás García.—Juan de Graña, Secretario

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO

Muy estimado Sr. mío: Correspondiendo al llamamiento y consulta del señor Presidente de la Excm. Diputación provincial, la Corporación de mi presidencia tomó el acuerdo de adherirse á la idea iniciada por el culto Catedrático del Instituto de 2ª enseñanza D. Pelayo Artigas, para que esta provincia tome el nombre de Numancia siendo su capital Soria.

Hermosa y noble idea que ha de perpetuar la memoria de los héroes Numantinos y que ha sabido sacudir el letargo en que yacían sus descendientes, sin haberles dedicado un impercedero recuerdo; olvido que constituye un delito de lesa Patria Chica y cuyo indulto nos va á ser concedido por la sublime idea de tan ilustrado Catedrático, consagrando á esta provincia con el nombre de la inmortal *Numancia*, el hecho más glorioso que registrará la Historia.

Seamos dignos de ostentar el nombre de Numantinos y que este sea el motivo de unión y fuerza para defender los intereses y derechos de nuestra querida provincia, digna de mejor suerte y de mayor atención por parte de los Poderes públicos ¡Viva Numancia! ¡Viva Soria! ¡Viva el iniciador de tan patriótica idea!

Teodosio Martínez.

Alcalde de Noviercas

Sr. D. Pelayo Artigas

Mi buen amigo Artigas: Enterado de su iniciativa encaminada á que se cambie el nombre de esa provincia por el de Numancia, le felicito cordialmente por ella y le deseo un éxito completo en su gestión.

Siempre consuela un poco el ver cómo, en medio del materialismo de nuestra época, quedan espíritus selectos que cuidan de la conservación de la grandeza histórica de nuestro pasado.

Se reitera de V. afm. y b. a.

Segundo Gila.

Ex Director de La Tierra de Segovia.

Leo hoy en el A B C la crónica que le dedica Ortega Muniña causándome inmensa satisfacción.

Con tal motivo aprovechamos la ocasión para ofrecernos de V. afentos s. s. q. e. s. m.



EL SEÑOR  
**Don Aniceto Ibarra**  
**GIMENEZ**  
FARMACEUTICO

Falleció en Garray el 30 de Marzo de 1922  
D. E. P.

Su desconsolada hija doña Ascensión Ibarra; hijo político don Fortunato López; nieto Fortunato López Ibarra; hermanos políticos don Benito Ruiz y doña Simona Hernández; sobrinos y demás familia,

Participan á V. tan sensible desgracia y le ruegan encomiende á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le vivirán reconocidos.

Garray (Soria) 31 de Marzo de 1922.

Sr. D. Pelayo Artigas.

Mi querido amigo: Con el júbilo de todo buen soriano acojo su plausible idea digna de todo encomio, deseando cordialmente que la provincia de Soria cambie su nombre por el de la gloriosa Numancia.

Se complace felicitándole sinceramente por su laudable iniciativa, afmo. s. s. q. e. s. m.

Valentín R. Guisande.

Médico forense.

Sr. D. Pelayo Artigas.

Muy señor mío: Como ciudadano español, y comprendiendo que su idea es plausible al cambiar el nombre de Soria por el glorioso de Numancia, de todo corazón me adhiero á ello y deseo que su iniciativa se lleve á efecto.

Aprovecha esta ocasión para ponerse á sus órdenes su afmo. q. e. s. m.

Etelcino Pérez Vigo

Médico de Coraleda.

Sr. D. Pelayo Artigas.

Nos adherimos á su feliz pensamiento de dar á la provincia el nombre glorioso de Numancia pues tendremos presente en nuestro pensamiento el recuerdo de aquella gran epopeya y hacemos votos porque al cambiar su nombre, cambiemos nosotros y nos regeneremos pero con una regeneración digna de aquellos gloriosos y heroicos numantinos.

Sabe puede disponer de sus afmos. s. s. q. e. s. m.

Angel Terrel.

Joaquín G. Vinuesa.

Presidente y Secretario de la Sociedad «Unión Pinariega» de Coraleda.

Sr. D. Pelayo Artigas.

Muy señor mío: No es posible dudar que la patriótica idea por usted iniciada habrá de tener la hospitalaria acogida que se merece, y acaso muy pronto podamos llamarnos hijos de Numancia; y por si mi humilde adhesión pudiera tener algún valor, recíbala usted con el entusiasmo que su feliz idea ha despertado en su afmo. y atento s. s. que cordialmente le felicita y e. s. m.

Gregorio M. Blásquez.

Juez municipal de Coraleda.

Hay en la Historia de nuestra querida y amada Patria, un hecho glorioso que nos relata la destrucción de un pueblo de héroes, que se llamó Numancia.

**NUMANCIA!**

Antigua y célebre ciudad de la España Tarraconense, en el país de los Arevacos, sobre una colina cerca de la aldea de Garray, y á una media legua de Soria, en la confluencia de los rios Duero y Tara. Nombre que nos recuerda el heroico valor y la idea de libertad é independencia de sus cuatro mil escasos combatientes, que supieron defenderse contra un ejército de sesenta mil hombres, que sostuvieron catorce años de guerra, ó sea desde el 147 al 133 antes de Jesucristo, y 15 meses de sitio, prefiriendo entregarse á las llamas y al

deglutirlo entre ellos mismos, antes de doblar la cerviz al yugo de sus enemigos los romanos; pueblo que aunque todos recibieron la muerte supieron salvar su honor, y con orgullo podemos decir con honra que, si Roma destruyó á Numancia, no venció á los numantinos.

Por este hecho, de tanto heroismo, en que el nombre de Numancia debiera esculpirse en letras de oro, los que suscriban, Maestro propietario de la Escuela Nacional mixta, Alcalde, Concejales y Secretario del Ayuntamiento, Juez y Fiscal del Juzgado municipal, Recaudador de Contribuciones, y demás vecinos de este pueblo de Modiano provincia de Soria, como buenos españoles y amantes entusiastas de su Patria Chica, se adhieren á la idea iniciada por EL PORVENIR CASTELLANO, de recabar del Estado Central, por sus más altas personalidades oficiales y culturales, que esta nuestra provincia se llame *Provincia de Numancia*, conservando el nombre de Soria la Capital, con cuyo cambio de nombre creemos no causar gasto alguno al Erario público.

**El Maestro.**—Rafael Herrera Bellosilos.—**El Alcalde accidental.**—Manuel Mozas.—**Concejales.**—Eugenio Ayuso, Gil García, Ciriaco Benavalo y Plácido Mozas.—**Secretario.**—Faustino Tejedor.—**Juez suplente.**—Victoriano Minguez.—**Juez.**—Casimiro Mozas.—**Fiscal.**—Juan Mozas.—**Recaudador.**—Francisco Mozas.—**Demás vecinos.**—Pedro Marcos, León Minguera, Teodoro Mozas, Angel Hernando, Santos Benito, Francisco Castro, Bonitacio Capulla, Hipólito Campanario, Cleto García, Mariano Mozas, Dionisio Pedraza y Benito de Pedro.

El alma de la provincia de Soria arda en febriles convulsiones, ante la inesperada, magnífica y noble idea lanzada por el culto catedrático del Instituto General y Técnico de Soria. La provincia de Soria debe cambiar de nombre. Quiere que se indague y se revuelva por todos los medios al alcance para que el nombre de nuestra provincia se reemplace por otro más heroico y natural dejando el de Soria para la capital de provincia. La provincia de Soria debe llamarse *Numancia*. Así lo proyecta el señor Artigas, así lo expansiona el Director de la Normal de Maestros, Sr. Chico y así lo quieren los sorianos.

Y es lógico que aquellas gentes que murieron en holocausto, víctimas del furor de Escipión Emiliano, aplastada bajo el ímpetu irresistible de sus crueles guerreros, se les enaltezca como se merece, como nos dicta la razón, como nos demuestra la justicia. Desgraciada época para los patriotas numantinos, que no pudieron ver coronados sus esfuerzos. Resistieron sin átomo de desaliento, abandonaron

sus cuerpos á los efectos de aisladoras llamas y acabaron con su existencia antes de ser ultrajado el honor de su patria; hoy nuestra cuna. Murieron, sí, y murieron contentos, porque Numancia sucumbía con ellos, quitando la gloria del triunfo á las águilas romanas. Y cuando el vencedor de Cartago, émulo de gloria, entró á poseerse de «el terror de Roma» cual no sería su asombro al no encontrar otro botín que hacíanamiento de cadáveres. El nombre de Numancia retumbó en todos los ámbitos, admiraron sus proezas, pero nadie recogió el guante de los que perecieron de esta manera tan heroica como sublime. Los pocos supervivientes, no pudieron glorificar á sus hermanos, ni aún si quiere instituir un recuerdo, para que el hombre de mañana mirase en el comportamiento de los que bajo las ruinas de la ciudad yacían. Ni aun España ha respondido á este fin trágico, confirmando con erigir un mequino monumento que se levanta sobre la tierra bajo la cual el destino les diera su perpetua morada.

España entera debe responder al llamamiento que hoy los sorianos formulan. Solo se quiere que la tierra que pisamos los héroes numantinos, esa tierra que bajo su seno guarda sus cuerpos exiguos, leve el nombre de los que con gloria supieron morir. Toda la provincia manifiesta el deseo de conseguir el nuevo nombre de la provincia de Numancia.

Y la pobre aldea que escondida entre montañas, hondeadas ó bosques, desarrolla su apacible vida también reciba con alegría este proyecto y desea se realice pronto. Comprende que Soria, símbolo de la burla en muchos debe reemplazarse por Numancia, símbolo del heroísmo.

Y una vez que todo soriano queremos rendir este homenaje de justicia, creo que el Gobierno de la Nación no se opondrá á ello, ya que no ocasiona perjuicios de ningún género.

Urbano Martínez.

MARCHA TRIUNFAL

**Honrando á Numancia**

Demostando la natural y buena acogida que obtiene en todas partes el proyectado homenaje á los héroes numantinos, honramos nuestras columnas con las siguientes adhesiones

**Adhesiones de más de cien**

**Ayuntamientos**

**Partido de Agreda**

AGREDA, Aldealpozo, Aldahue la de Agreda, Baratón, Castañiz, Cerbón, Esteras de Lubia, Fuentes de Magaña, Muño de Agreda, Naviercas, Pozalmuro, San Pedro Manrique, Sarnago, San Felices,

**Adolfo Alvarez.** Médico oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

**PARADOR DEL FERIA**

Durante su estancia en Soria que la al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Pablo Alvarado.

Suellacabras, Tajahuerce, Tamiño, Valtimoro, Valdeprado, Vilar del Campo y Vozmediano.

**Partido de Almazán**

ALMAZAN, Andaluz, Berlanga de Duero, Calatañazor, Cobertela de Coscurita, La Cuenca, Chércolas, Frechilla, Hontalvilla de Almazán, Jodra de Cardos, La Mallóns, Monteseado de las Vicarías, Morales, Morón de Almazán, Nafra de Lana, Nepas, Nalay, La Riba de Escalote, Roseco de Calatañazor, Serón y Villasayas.

**Partido del Burgo de Osma**

Alcubilla de Avellaneda, Berzosa Bocigas, el BURGO DE OSMA, Fuentecambión, Herrera, Langa de Duero, Losana, Muño de San Esteban, M. cuera, Quintanas de Gormaz, San Esteban de Gormaz, Sauquillo de Paredes, Tramocho de Aylón, Velilla de San Esteban, y Villalvaro.

**Partido de Medinaceli**

Aguaiva de la Vega, Almazue, Barahona, Betejar, Bnamira, B. cona, Chaorna, Iruecha, MEDINACELI, Radona, Sagides, Santa María de Huerta, Somaés, Velilla de Medinaceli y Yelo.

**Partido de Soria**

Abejar, Alconaba, Aldealfuente Añud, Almarail, Almazul, Almar, Buitrago, Calderuela, Carbonera de Frentes, Carrascosa de la Sierra, Castil de Tierra, Cihuela, Covalada, Las Cuevas de Soria, Chávaler, Daza, Fuentecantos, Fuentelsaz, Gólmayo, Gómara, Herreros, Ituro, Montenegro de Cameros, La Muadra, Narros, Nomparedes, Oteruelos, Portelrubio, La Póveda, Quintana Redonda, Reniabas, El Royo, Sauquillo de Alcázar, SORIA, Tardelcuenda, Tardasilas, Torrearévalo, La Vega y Lería, Vilabuena y Villaciervos.

Bien por todos esos Ayuntamientos que así saben honrar, á la vez que se enaltecen á sí mismo, á aquellos bravos numantinos, que con su heroico y sublime sacrificio nos legaron un inmenso patrimonio de gloria que, no sólo no desaparece, sino que aumenta cada día más en el transcurso de los siglos.

**Prensa Adherida**

EL PORVENIR CASTELLANO: Soria 27 de Febrero.

El Defensor Escolar: Soria, 4 de Marzo.

El Avisador Numantino: Soria, 8 de Marzo.

Revista general de Enseñanza y Bellas Artes: Madrid, 11 de Marzo.

El Adelantado de Segovia, 13 de Marzo.

Numancia Sanitaria: Soria, 15 de Marzo.

Hogar y Pueblo: Burgo de Osma, 16 de Marzo.

**NOTAS AL MARGEN**

No olvidemos, que, en varios congresos se ha hablado, en distintas ocasiones, de la conveniente reducción de provincias, como varias veces se ha tratado de la supresión, de algunas diócesis. Y el día que por sucesivos aumentos del déficit siempre creciente, con que se liquidan los presupuestos, obligue a hacer economías de verdad, la reducción del número de provincias será un hecho, porque es un verdadero lujo para España, sostener cuarenta y nueve capitales en el Reino. Recordad que por decreto de las Cortes de 27 de Enero de 1822 se dividió en cincuenta y dos, y por el R. D. de 30 de Noviembre de 1933, se redujeron á cuarenta y nueve. El día que se imponga dicha reducción, factible por las comunicaciones de que no se disponía en el año 1833, cuando no había un solo ferrocarril: pues la primera línea férrea de España, entre Barcelona y Mataró, se inauguró el 28 de Octubre de 1848, y la segunda, entre Madrid y Aranjuez, el año 1851, ese día por razones de todos conocidas, una de las más amenazadas á des-

parecer es la de Soria. Pues al reducirse con cualquiera de las limitrofes, el legislador sólo tendrá en cuenta el número de habitantes de cada ciudad, para designar la capitalidad, y como la ciudad de Soria es la que menos tiene, y no está en nuestra mano aumentárselos, probablemente la perdería porque la balanza se inclina del lado que pesa más.

Pero suponed, por un momento que la provincia, en vez de llamarse Soria, se llame Numancia, y podemos asegurar que sean las que quieran las divisiones administrativas que en el porvenir convenga adoptar en la Nación, no habrá ningún legislador actual ni venidero, que se atreva á borrar del mapa la provincia numantina, porque se detendrá su pluma ante el mágico nombre de Numancia, que no sólo es un refinado florón de la corona de glorias que cifra España, sino también el símbolo que sintetiza sus glorias y virtudes de la R. za.

A gala deben tener los españoles que un pedazo de la Patria se llame Numancia.

Orgullo deben sentir los naturales de esta provincia, de que ese trozo sea el que ellos habitan.

Para honra nuestra y deleite de nuestros queridos lectores, engalanamos EL PORVENIR CASTELLANO, reproduciendo de ABC la brillante crónica acerca de SORIA-NUMANCIA, debida á la castiza pluma del insigne escritor J. Ortega Mutila, donde justamente ensaza á los sorianos y aplaude la iniciativa de adoptar el nombre de Numancia para la provincia, conservando el de Soria para la capital. Y además interpretando fielmente el pensamiento de sus autores, hace resaltar que no se trata de un arbitrario cambio de nombre, como quieren hacer ver los que, empujados por el dolo, tratan de desfigurar la idea, sino, de rendir, sin gastos ni trastos, de ningún género, un grandioso homenaje á los numantinos haciendo así á la vez una afirmación más de españolismo.

El Sr. Artigas, que, durante varios años ha sido Secretario y ahora es Vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos, cargos puramente honoríficos, sin retribución alguna, no ha figurado ni figura en la Comisión ejecutiva de Excavaciones en Numancia. Conviene hacerlo constar así.

**En el Teatro Principal**

—¡Centrall! ¿Con el Porvenir, hace el favor.  
—¡Oigal! Dejen espacio para una crónica pequeña.  
—No hay espacio.  
—¿Ni siquiera para seis líneas?  
—Bueno. Envíe seis líneas, seis líneas nada más.  
—Pero oiga, Reglero: es que en seis líneas no es posible dar idea de la hermosa Velada de la Junta patriótica, de lo deliciosamente que los chiquitines del Sagrado Corazón y de la Escuela Graduada recitaron sus monólogos...  
... Del simpático rasgo de los estudiantes de las dos Escuelas Normales que desde el primer momento se ofrecieron á colaborar con todo entusiasmo en la fiesta que se preparaba como homenaje á los soldados de nuestra provincia, para lo cual interpretaron la comedia en dos actos, de Ramos Martín, titulada «La leyenda del Maestro»...  
... De lo bien que lo hicieron siendo el número más interesante del Programa y recibiendo muchas y merecidas felicitaciones.  
... De que el público vió con gran interés esbozarse la silueta de un nuevo educador español, moderno y culto.  
Ni tengo espacio para decir que el Sr. Balsa, de 2.º año, interpretó el

...vieje y los señores Sales Oliver Ordoño Frías y Manrique, alumnos de 4.º año encarnaron los personajes del *Maestro nuevo*, de D. Aquilino y de Tono. Que el Sr. Sanz Palomar, de 4.º año, fue un excelente apuntador. Que las alumnas de 3.º y 4.º señoritas Martínez y Pascual de la Mata estuvieron más encantadoras aún que en la fiesta de la Normal de Maestros. Que merece citación especial la señorita Dada que en muy pocas horas hubo de improvisar el importante papel de *Marujita* dándole toda su profunda emoción y triunfando por completo. Su loco corazoncito saltaba con gran violencia dentro del pecho toda la tarde.

La rifa de objetos y el film «Salmado» completaron la Velada patriótica.

—Pero todo eso, amigo Liz supone más de seis líneas...

—Pues no quito ni una coma!

—Pues no puede publicarse!

—Sabe usted lo que le digo, Reglero? Que me dan ganas de arrojarle por teléfono los dos cacharros que me eorrespondieron en la velada y en los que pensaba guardar las flores de

L.

PREMIOS: Núm. 1, al 2.897; 2, 352; 3, 3.258; 4, 3.503; 5, 3.649; 6, 2.697; 7, 1.447; 8, 1.707; 9, 2.125; 10, 3.807; 11, 1.610; 12, 2.185; 13, 734; 14, 2.048; 15, 118; 16, 845; 17, 1.402; 18, 991; 19, 1.300; 20, 3.112; 21, 238; 22, 398; 23, 2.399; 24, 2.912; 25, 3.989; 26, 2.270; 27, 3.921; 28, 1.752; 29, 2.121; 30, 2.958; 31, 2.076; 32, 282; 33, 3.235; 34, 2.272.

## Noticias generales.

### Junta Patriótica Provincial.

Sesión del día 31

El viernes último celebró reunión la Patriótica provincial en cuyo acto se tomaron los siguientes acuerdos, después de ser aprobada el acta de la anterior.

Comunicar al Alcalde de Almazán, para que a su vez lo participe a los interesados, el socorro de 125 pesetas concedido a Francisco Borjabad Romera, Manuel Martínez Garijo y Sotero González, padres, respectivamente, de los soldados Victorino, Valentin y Segundo, desaparecidos cuando los sucesos de Julio.

—Se concedió igual socorro que a los anteriores, al padre del sargento de la Brigada Disciplinaria Pedro Golvano Casado, natural de Mezquitillas, desaparecido en Monte Arruit.

—Se comunicará al alcalde de Quintanilla de Tres Barrios que para que la Junta pueda conceder el auxilio solicitado por el vecino Joaquín Romero Cabrerizo, con motivo de la desaparición de un hijo de éste, en Africa, tiene que figurar en el expediente certificación de líquido imponible porque tributa al Tesoro.

Por la Presidencia, se pedirán datos a la Comandancia de Melilla de la desaparición del soldado de Ingenieros Vicente Romero García.

—Ha fallecido en Muriel de la Fuente el soldado licenciado por enfermo, Sixto Boillo López, a cuyos padres se les concede un socorro de 250 pesetas a reserva de que remitan la certificación de defunción para unir la al expediente.

Este acuerdo será comunicado a la atribuida familia a la vez que se le envía el más sentido pésame de la Junta por el fallecimiento del mencionado soldado.

Suscripción patriótica provincial

Suma anterior 52.123,61

Del Ayuntamiento de Brias... 20,00

Entregado por «El Avisador» 82,70

Total. 52.226,31

### El Hispano Americano

Acompañado de atento B. L. M. del director de la Sucursal de Soria hemos recibido un ejemplar de la Memoria y Balance presentado en 26 de Marzo último, ante la Junta General de accionistas.

A pesar de la anomalía económica y financiera, poco propicia para el desenvolvimiento ordenado de la actuación bancaria, el Banco Hispano Americano ha seguido en el vigésimo primer ejercicio social la progresión ascendente

ta mantenido en los años anteriores. Según la mencionada Memoria, el número de cuentas abiertas en 1921 ha sido 22.576, llegando a 105.942 las que se hallaban en curso en 31 de Diciembre último.

La cartera de efectos ha tenido un saldo en fin de Diciembre de 271.204.187 pesetas. Cuarenta y siete millones de pesetas más que en la fecha del año anterior.

El Banco Hispa o Americano ha establecido en distintos puntos, durante 1921, nada menos que doce nuevas sucursales, abarcando además, para los efectos del servicio bancario, todo el territorio nacional, lo que da motivo de grandes facilidades y ventajas para los clientes, que solo pueden prestarse cuando se cuenta con tales elementos.

Felicitemos al personal del Banco y muy particularmente a los funcionarios de la Sucursal de Soria, a cuyo frente se halla el inteligente soriano distinguido amigo nuestro D. Ricardo Tovar la Rubia.

### Medición y división de líneas

Preparación para ingreso en las Academias Militares y en las de Ingenieros.

H. Vázquez - Canalejas, 33, pral.

### Construcción de escuelas

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Fuentesecasos (Soria), solicitando se construya por el Estado una escuela en dicho pueblo, «coyéndose a las disposiciones del Real decreto de 23 de Noviembre de 1920, y habiendo informado la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas que puede ser aceptado el solar que para ello ofrece el Ayuntamiento, se accede a lo solicitado, ya que en el capítulo 24, artículo primero, concepto tercero del vigenta Presupuesto se halla consignado crédito para construir escuelas unitarias.

El expresado Ayuntamiento se comprometerá a cumplir las obligaciones determinadas en el citado Real decreto y a depositar en el Banco de España el 8 por 100 del coste total de las obras y consignar anualmente en su presupuesto municipal el 1 por 100 del coste de las mismas.

### Incendio en Covaleda.

Días pasados se declaró un violento incendio en la sierra de vapor que en el sitio denominado el «Campo», a 800 metros del pueblo, tienen establecido los señores Juan Manuel Rioja y compañía. Dice el parte oficial que el fuego duró unas nueve horas, quemándose totalmente el edificio y originando grandes desperfectos en la maquinaria.

El siniestro según noticias oficiales, se cree intencionado, habiéndose procedido por la benemérita a la detención de los vecinos Celestino Manrique, Casto Manrique, León Giménez Pascual y Víctor Lázaro Ruiz, entregándolos, bajo recibo, al Sr. Juez municipal.

Según cálculos, aparte los desperfectos en la maquinaria, las pérdidas ascienden a unas cuarenta mil pesetas.

### Natalicios.

Han dado a luz felizmente: un niño, doña Milagros Lorenzo, esposa de D. Elías Gómez y una niña doña Ignacia Asensio, esposa de D. Laureano Reglero. Enhorabuena.

### A las señoras

En el Hotel del Comercio se encontrarán los días 4, 5 y 6 de Abril el Representante de la Gran Casa de Modas **EL TOISON** de Zaragoza.

Como siempre, presentará un selecto muestrario con las últimas novedades en Sedería y Lencería para vestidos.

Grandes colecciones en Crespones Charmeusses, Crepé Marrocaín gran moda, Vuas es, Esconjas y últimas fantasías en algodón.

Hotel de Comercio, días 4, 5 y 6 de Abril, horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7; pasando a domicilio mediante aviso.

### Las garantías

Porque no se nos tachara de indiscretos no dijimos en nuestro número anterior que el Sr. Posada

governador civil de Soria, estaba informando al gobierno en sentido favorable para el levantamiento de la suspensión de garantías.

Nuestro gobernador civil, en su informe, asumía toda responsabilidad, al indicar al Gobierno su parecer en favor de estos derechos ciudadanos.

### Discurso inédito.

El candidato a concejal, derrotado, nuestro distinguido amigo D. Eduardo Peña, ha publicado una hoja con el discurso que hubiera pronunciado de haber sido concejal.

La hoja impresa ha sido favorablemente comentada por los sorianos.

A decir verdad, el discurso inédito del Sr. Peña, es un verdadero programa, y como en muchos de sus puntos coincidimos los hacemos nuestros para ocuparnos de ellos con más detenimiento.

Alude este buen amigo nuestro a la Escuela de Artes y Oficios de Soria, y dice que por el mejoramiento de esta institución es preciso hacer toda clase de sacrificios.

En este sentido, nosotros que queremos a Soria como el que más, y que lo demostramos con hechos, hemos iniciado la campaña, y hasta conseguir poner a este Centro de Enseñanza a la altura que le corresponde, no descansaremos, aunque se nos tache de molostos.

Para ello contamos ya con el decidido apoyo de distinguidas personalidades, y esperamos el valioso concurso de la Corporación Municipal y Provincial.

Por hoy no decimos más.

### «Círculo de la Amistad» de Soria.

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Casino se anuncia vacante para proveer por concurso, la plaza de pianista del citado círculo, con el haber mensual de *cientos cincuenta pesetas*, con arreglo a las condiciones que obran en poder de la Junta a disposición de los concursantes.

Solicitudes hasta 30 de Abril. Soria 28 de Marzo de 1922.—El Presidente, *Mariano Vicén*.

### El nuevo Ayuntamiento

Con la solemnidad de costumbre el sábado último quedó constituido el nuevo Ayuntamiento procediéndose después a la elección de cargos con el resultado siguiente:

Alcalde, D. Mariano Vicén Cuartero.

Primer teniente alcalde, D. Silvi no Paniagua Navares.

Segundo id. id., D. Miguel del Río Cabrera.

Tercero id. id., D. Juan García López.

Primer Regidor Síndico, D. Julio Molina Díez.

Segundo id. id., D. Aurelio de Marco García.

El PORVENIR CASTELLANO saluda cariñosamente al nuevo Ayuntamiento, felicitando en la persona del Sr. Alcalde a todos los concejales de los que espera una buena labor en favor de los intereses que corren a su cargo.

### Escuela Normal de Maestros.

El plazo de matrícula de ingreso para alumnos oficiales, é ingreso y asignaturas para los alumnos no oficiales, empieza el día 1.º de Abril y termina el 30 del mismo mes.

### Fallecimientos

Durante la última semana han fallecido cristianamente en esta ciudad el capitán de Infantería, retirado, D. Julián Mateo Aceña, y el exconcejal soriano D. José M.º Pascual.

También ha fallecido en esta ciudad el vecino D. Modesto Martínez Oatecillas.

En el inmediato pueblo de Garra y ha dejado de existir el Sr. Don Aniceto Ibarra Giménez, farmacéutico de dicho pueblo, durante 27 años, cuyo entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Recitan todos los familiares de los finados nuestro sentido pésame.

### De viaje

De la Cuava de Agreda para Málaga, ha marchado el comerciante D. Emilio Sánchez. Buen viaje.

### Otro incendio

Ocurrió en la tarde del día 29 e los corrales de encerrar ganado, que en Torremocha poseían los vecinos D. Domingo Moreno Palomur y D. Mateo Abascal.

El suceso se supone casual.

### Destrozada por un tren

En el kilómetro 207 de la línea de Valladolid a Ariza ha sido hallado el cadáver de una mujer, con la cabeza completamente destrozada.

De momento no pudo ser identificado el cadáver, pero tras adado a Coscurita se ha sabido que pertenece a la esposa del empleado en la vía de Soria, Gonzalo García García. Este ha manifestado que su mujer se dirigía a Almazán, a casa de una hija que allí tiene casada, suponiendo que el percance haya sido casual.

## Por Telegrato.

Madrid 3 11'15 m.

Como está anunciado, está tarde se celebrará consejo de ministros en la Presidencia, al que asistirá el Alto comisario.

Es de esperar que en esta reunión se ultimen los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas en los ministerios de la Guerra y Estado, y el general Berzguer, marche a Marruecos de mañana a pasado mañana.

—A pesar de lo que dicen los periódicos conservadores, se sabe que, en dos recientes visitas que hizo el presidente del consejo a los señores Maura y Cambó estos solo le ofrecieron su apoyo ficticio, pues aunque la última crisis no ha tenido importancia alguna y era cosa descontada, ambos jefes se muestran muy contrariados por el proceder del señor Sánchez Guerra, levantando la suspensión de las garantías constitucionales, sin contar con los señores Silió, Bertrán y Masitu.

—Parece ser que en el consejo de ministros que se celebra esta tarde quedarán provistos los altos cargos vacantes, motivados por las dimisiones de los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia, así como todos los gobernadores civiles, vacantes por el mismo motivo.

—En la semana actual, el futuro presidente del consejo conde de Romanones, dará en Sevilla una conferencia relacionada con el problema de Marruecos.

Como don Alvaro ha lanzado el notición de que él posee una fórmula para resolver el citado problema en cuatro bases... de ahí que la expectación sea enorme.

Nosotros creemos, que esa fórmula irá, a hacer campaña a las fórmulas que nos descubrió Martínez del Villar, en el congreso... que será *nuestro camelo*.

—De Cadiz comunican que se celebró el mitin reformista, en el que entre otros oradores, tomó parte D. Melquiades Alvarez.

El discurso de éste, fué el que tantas veces ha pronunciado con vistas al poder. Fué aclamado.

—De Marruecos pocas noticias hay a la hora en que telegrafio.

Se afirma, que la mayor parte de Alhucemas está en estado ruinoso, a causa

del constante bombardeo moro, el cual, consiguio su primer objetivo que era este, ahora con sus certeras granadas pretenden desmoronar nue tras baterías.

—E Reina Regente prosigue su cañazo a los poblados moros de la costa de Alhucemas.

—El general Barrera está siendo observado en Madrid.

A su regreso a la Corte, marchó al ministerio de la Guerra, en cuyo departamento, ya le esperaban el alto Comisario, el Ministro de la Guerra y el de la Marina y el señor Ordoñez.

De lo tratado, no pudo trascribirse nada.

—Parece confirmarse la noticia de que los Reyes de España, irán a Roma a fines del presente mes ó primeros de mayo, a visitar a los reyes de Italia.

—Con un día expérido se celebraron ayer por fin novilladas en las plazas de Madrid, Tetuán y en Vista Alegre, así como un concurrencísimo partido de balompie.

—Los obreros municipales celebraron ayer en el Teatro de Fuencarral, un mitin al que asistió escaso público, en cuyo acto solicitaron mejoras.

—La nota oficiosa facilitada en gobernación desmintiendo que en la cárcel de Madrid haya presos gubernativos, puede considerarse de *camelo* sangriento.

Que sepamos nosotros hay unos cuantos centenares.

—Pero claro, entran como presos gubernativos, y al repetirse la quinzena, pasan «automáticamente», que diría el señor Piniés, de presos gubernativos, a quincenarios.

¿Hasta cuándo, señor Piniés?

—De Burdeos dicen que el presidente de la República señor Millerand, ha embarcado en el Edgor Quinet, dirigiéndose a Casablanca, a cuyo punto llegará pasado mañana.

Crouselles.

### Hijos de Jiménez Varela

Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne.

Bodegas en Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María.

La especialidad de la casa, amon-tillado

## FINO JARDIN

y el gran

### CHAMPAGNE CONTINENTAL

son los preferidos por el público distinguido.

Se sirve en el Círculo Mercantil

## Torcuato Martínez.

### BAR «IDEAL»

Exquisitos Bocadillos.

Refrescos. Cervezas.

Licores de las marcas más acreditadas.

Teléfono, 108.

## Miranda,

sastre.

### VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. —Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

## ZAPATERIA ESCALADA

Canalejas, 69, SORJA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños.

Construcciones a medida y arreglo de composturas.

Objetivo: Economía, solidez, elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

## PEDID SIEMPRE

# Coñac Lion d'or

Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona



Reglero.-Soria.-Establecimiento Tipográfico, Plaza de Aguirre, 2.

# BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

## SUCURSALES EN

A bacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Hueva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaiso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industria es.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telégrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

## DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

# LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)

Elaboraciones sin competencia.

- Anís Triple Especial 20 grados (seco).
- Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).
- ESPECIALIDADES:**
- (Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)
- (Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)
- Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.
- De venta en la Sociedad Circulo Mercantil y principales establecimientos.

**El Coñac Caballero**  
es el que prefiere el público inteligente  
GARANTIZADO DE PURO VINO DE  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
De venta en los buenos establecimientos.

Probad el exquisito anisado  
**"Las Cadenas de Navarra"**  
FABRICANTES.  
HIJOS DE PABLO ESPAINZA  
VILLAVA (Navarra).

LA ORIENTAL  
**Pedro Llorente** Estudios, 4.  
SORIA  
Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.  
Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

## GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

- ABOGADOS**  
Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º  
José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º  
Luis Posada, Calle Mayor, 1.  
Mariano Granados, Canalejas, 31.  
Maximino de Miguel, Canalejas, 43.  
Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6  
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.  
Pedro de San Martín, Plaza de Abastos.
- ACADEMIA**  
De 2.ª Enseñanza. Vázquez Robles, Ca balleros, 10.
- AGENTES DE NEGOCIOS**  
Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.
- ARMERO**  
Bruno Ugarte, Numancia, 5.
- BARES**  
Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.  
Hermínio Gil, Canalejas, 70.  
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
- BANCOS Y BANQUEROS**  
De España, Plaza de Aguirre, 6.  
De Aragón, " 3.  
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.  
Epifanio Bidruejo Barrero, 25 y 27, 2.º
- CAJA DE AHORROS**  
E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.º
- CURTIDOS**  
Juan Aparicio Lapuerta M. del Vadiño, 8
- ESTANCO**  
Julián Martínez, Canalejas, 31.
- ELECTRICIDAD**  
«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.
- FRUTERIA**  
Gonzalo Irigoyen, M. del Vadiño, 1.
- FOTOGRAFIA**  
José Casado, Canalejas, 38.
- FARMACIAS**  
Federico Ortega, Marqués del Vadiño, 3.  
José Morales Orantes, Canalejas, 6.
- HARINAS. (Despacho)**  
Bealigno Mangué, Aguirre, 1.
- HOTELES**  
Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.
- IMPRENTA**  
Regiero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.
- MÉDICOS**  
Antonio de Marco, Numancia, 1.  
Juan Antonio Gaya, Plaza de Aceña, 15.  
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre, 1.  
Mariano Javerre, Plaza Mayor, 9.
- OBJETOS DE CRISTAL**  
Angel Pérez-Baraza.
- PELUQUERIAS**  
Antonio Pérez Sevilla, M. del Vadiño, 15.  
Martínez y Romero, Canalejas, 57.  
Vicente Alcázar Canalejas, 34.
- PROFESOR DE PIANO**  
Bernardo G. Ballester, Canalejas, 44.
- PESCADERIAS**  
Regiero - Soria, - Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.
- TEJIDOS**  
Camilo Sañiz, Numancia, 10.  
Santiago las Heras, Canalejas, 49.  
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.
- ULTRAMARINOS**  
Candido Medina, Canalejas, 14.  
Sixto Morales, " 50.  
Pedro Lorente, Estudios, 1.  
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.
- ZAPATERIAS**  
Hijo de V. Escala 'a, Canalejas, 69.

## Pastillas J. Miró.

**ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS**  
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.  
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.  
Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

**CERAS, CAFES Y CHOCOLATES**  
CASA  
**Francisco Romero**  
Benavides de Orbigo (León)  
SON LOS MEJORES.  
Vlaante, M. Asensio, Jadraque.

**ESCULTOR-MARINOLISTA**  
**Cándido D. Aparicio**  
Sobrino sucesor de Aparicio  
Valverde, 6, MADRID  
Construcciones en mármoles y demás piedras.  
Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.  
Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar Soportales del Cellado.

## CONSULTA ORTOPEDICA JERÓNIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.  
**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo despues de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.  
Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

**PIERNAS ARTIFICIALES**  
sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural. **CON PATENTE DE INVENCIÓN** en las principales naciones del mundo.

**Nota importante.**  
Por respeto á la festividad del **Viernes Santo**, en el mes de Abril se adelantará un día la fecha de las consultas en Soria.  
Por consiguiente el propio ortopédico D. **JERÓNIMO FARRE** recibirá personalmente en SORIA, Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6 todos sus clientes y á cuantos necesiten consultarle sola y fijamente los días 12 y 13 de Abril.  
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.  
EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

**EL GRAN TESORO DE LA LINGÜÍSTICA DE LAS LENGÜAS QUE PUERBAN EN TIERRAS**  
**LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL**  
SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES  
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS  
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS  
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA  
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA  
**COMPANIA ANONIMA CALDE**  
MADRID. SAN ANTONIO 10. BARCELONA. CONSEJO DE CUERPOS 105

**GONZALEZ BUASS Y C.**  
JEREZ  
Vinos de Jerez y Oporto.  
Manzanilla de Sanlúcar.  
**COÑAC JEREZANO**

**VALENTIN Y HERCE**  
FABRICANTES.—SAN SEBASTIAN  
LICORES, JARABES Y VERMOUTH  
Recomendamos el Coñac "DELIA"

Gran Fabrica de Alcoholes  
AGUARDIENTES Y LICORES  
Francisco Diaz y C.  
Especialidad en escarchados  
CARINENA  
Para pedidos en esta capital y provincia dirigirse al representante de la Casa, D. Torcuato Martínez, Canalejas 50 Soria

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de S. de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y libre el estómago de las molestias de la flatulencia y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
**ESTOMAGO e INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, flatulencia y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.